Seseña
Ayuntamiento

Plaza Bayona, 1
45223 Seseña (Toledo)
Tel. 918 957 005
Fax. 918 957 969
info@ayto-seseña.org
www.ayto-sesena.org

Expediente 1730/2024

Asunto: RPT – Aprobación de la plantilla municipal como documento anexo al presupuesto del ejercicio 2024.

# INFORME DE SECRETARÍA

Con fecha 12 de septiembre de 2024 esta Secretaría emitió informe sobre la aprobación de la plantilla municipal como documento anexo al presupuesto de la corporación para el ejercicio 2024, en que se hizo constar lo siguiente:

" (…) la plaza de viceninterventor/a, a día de la fecha de emisión del presente informe, no se encuentra incluida en la Relación de puestos de trabajo, aprobación previa y necesaria antes de su inclusión en la plantilla".

Con fecha 16 de septiembre de 2024, mediante resolución nº 2132/24, se adjudicó a la mercantil NUTCO, S.L, la valoración de la creación del puesto de Viceinterventor/a.

Con fecha 17 de septiembre de 2024, R.E nº 14768/2024, Enrique Fernández Delgado, en nombre y representación de la mercantil Nuevos Tiempos Consultores, S.L (NUTCO), presentó informe de modificación de la RPT del Ayuntamiento de Seseña y acta de valoración para la creación del puesto de Viceinterventor/a.

En el borrador de Acta del proceso de negociación colectiva llevado a cabo en el seno de la Mesa de Negociación conjunta de funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento, de fecha 18 de septiembre de 2024, se aprobó la valoración para la creación del puesto de Viceinterventor/a.

Con fecha 23 de septiembre de 2024 la comisión informativa de personal emitió dictamen favorable para la modificación de la relación de puestos de trabajo, incluyendo entre sus modificaciones la creación del puesto de Viceinterventor/a.

La modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Seseña figura en el orden del día del pleno ordinario que tendrá lugar el 26 de septiembre de 2024, por lo que la incorporación de los puestos propuestos en dicha modificación para su inclusión en la plantilla municipal queda condicionada a la aprobación de dicho acuerdo.

No obstante lo anterior, se mantiene el criterio de informe desfavorable a la aprobación de la plantilla municipal expresado en el informe anteriormente referido de

Seseña
Ayuntamiento

Plaza Bayona, 1
45223 Seseña (Toledo)
Tel. 918 957 005
Fax. 918 957 969
info@ayto-seseña.org
www.ayto-sesena.org

fecha 12 de septiembre de 2024.

Es lo que tengo a bien informar, salvo mejor criterio fundado en derecho, teniendo en cuenta la precariedad de los medios materiales y humanos con que cuenta esta Secretaría.

En Seseña, en la fecha que consta en las huellas de firma digital impresas al margen del documento.

LA SECRETARIA,
Fdo.: Marta Abella Rivas
*(Firmado digitalmente)*